

Acta de sesión Ordinaria No 01-2026 de fecha veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Presidió la Regidora

Dra. Ileana Ovalles Valentín.

Sesión Ordinaria No 01-2026



En el Municipio de San Víctor, Provincia Espaillat, República Dominicana a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron con previa convocatoria en la Sala Capitular del Ayuntamiento de San Víctor, los señores Regidores, **Ileana Ovalles Valentín, Presidenta del Concejo de Regidores, Mayolin Isabel Marcelino Castillo, Vice-Presidenta del Concejo de Regidores, Robín Alberto Lantigua Lantigua, Miguel Angel Trinidad Peralta, Crescencia Ysabel Olivares Holguín de Sosa.** El Alcalde Municipal Sr. **Pedro Manuel Estrella Ureña**, quienes, quienes, fueron asistidos por la Secretaria Municipal Licda. **Fanny Mercedes Santiago Veras**, siendo las **09:26** am se declara abierta la sesión.

Agenda:

Único Punto

Remanente de Tesorería del año 2025.

La Presidenta del Honorable Concejo de Regidores **Dra. Ileana Ovalles Valentín** saluda a los presentes en sesión, expresa que esta es la primera sesión del año 2026 con un único punto que es el remanente de Tesorería del año 2025 para lo cual le dará la palabra al Señor Alcalde para que introduzca el tema.

El Alcalde Municipal **Sr. Pedro Manuel Estrella Ureña** saluda al Concejo de Regidores y a los presentes en sesión, expone que a raíz de los trabajos que se están ejecutando. En el Municipio quiere informar al Concejo que después que se terminaron los trabajos en Los Rosario, se iniciaron los trabajos en Las Flores Comunidad de las Amapolas y ahora se está trabajando en El Pico en la Comunidad de Ceiba de Madera donde se han aplicado dos camiones de asfalto y al día de la sesión le ofrecieron dos camiones más para ir avanzando.

El Alcalde dice que está dando esas informaciones para que los Regidores estén conteste con los trabajos y visiten el lugar para que vean los trabajos que se están realizando es cuánto de su parte.



AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

El Tesorero Municipal **Lic. Miguel Ariendy Tejada Pérez** saluda a los presentes en sesión como expresó la Presidenta del Concejo solo se tiene un único punto a tratar que es el remanente de Tesorería el año pasado para introducirlo al presupuesto de este año 2026, para quien no tenga la información el remanente es simplemente lo que queda en las cuentas el año pasado ya que nunca una cuenta cierra en cero para un año, entonces hay que introducirlo al presupuesto del año.

El Tesorero continua su exposición diciendo que el Concejo de Regidores tiene la información de que se recibieron unos depósitos de unas obras las cuales están en licitación y ese monto esta en la cuenta, explica que esos dos montos de esas obras que están en cuenta serán destinados a las mismas dos obras ya que son partidas especiales y eso viene exclusivamente para esa ejecución. Dice que las obras son aceras y contenes y construcción del play de la Villa.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REMANENTE DE TESORERIA

Nro. Documento: 2026-001 Fecha Registro: 23/1/2026

Cuenta Origen: 170-102522-9 - Personal

Monto: 51,882.04

PRESUPUESTO DE INGRESO

Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1.1 DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					
1.1.01 Disminución de disponibilidades					
1.1.01.03 Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	11	30	9998	121	51,882.04
TOTAL INGRESOS					51,882.04

PRESUPUESTO DE GASTO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Cuenta Destino:		170-102522-9 - Personal					
01		Actividades Centrales					
01.00.0002		Gestión administrativa y financiera					
	2.08.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	30	9998	121		51,882.04
TOTAL							51,882.04



MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REMANENTE DE TESORERIA

Nro. Documento: 2026-001 Fecha Registro: 23/1/2026

Cuenta Origen: 170-400013-8 - Servicios Municipales

Monto: 615,178.52

PRESUPUESTO DE INGRESO

Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1.1 DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					
1.1.01 Disminución de disponibilidades					
1.1.01.03 Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	12	30	9998	121	615,178.52
TOTAL INGRESOS					615,178.52

PRESUPUESTO DE GASTO

Programática	Objeto	Descripción	F	FE	OF	ER	Monto
Cuenta Destino: 170-400013-8- Servicios Municipales							
01		Actividades Centrales					
01.00.0002		Gestión administrativa y financiera					
	2.05.5.01	Alquiler de tierras	30	9998	121	0	18,000.00
	2.06.2.01	Seguro de bienes muebles	30	9998	121	0	47,500.00
	2.08.6.02	Festividades	30	9998	121	0	309,678.52
12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					
12.00.0003		Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos					
	2.05.5.01	Alquiler de tierras	30	9998	121	0	240,000.00
TOTAL							615,178.52





AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REMANENTE DE TESORERIA

Nro. Documento: 2026-001 Fecha Documento: 4/2/2026 Fecha Registro: 23/1/2026

Cuenta 170-102297-1 - Inversion
Monto: 7,685,525.69

PRESUPUESTO DE INGRESO

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS					
1.1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					
1.1.01	Disminución de disponibilidades					
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	21	30	9998	121	5,197.98
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	22	10	100	100	4,791,014.36
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	22	10	100	104	2,754,753.35
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	22	30	9998	121	134,560.00
TOTAL INGRESOS						7,685,525.69

PRESUPUESTO DE GASTO

Programática	Objeto	Descripción	F	FE	OF	ER	Monto
Cuenta Destino: 170-102297-1- Inversion							
11		Gestión y ejecución de proyectos municipales					
11.00.0002		Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras					
	2.07.1.01	Mantenimiento y reparaciones menores en edificación	30	9998	121	0	5,197.98
11.01		Construcción de vías de comunicación y					
11.01.0054		CONSTRUCCION Y REACONDICIONAMIENTO DE ACERAS Y CONTENES EN DISTINTOS SECTORES Y VIA PRINCIPAL DE SAN VICTOR					
	7.02.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	100	0	4,791,014.36
15.02		Reparación de Instalaciones Deportivas					
15.02.0052		RECONSTRUCCION DEL PLAY DE LA VILLA CAFETALERA					
	7.02.7.01	Obras urbanísticas	10	100	104	0	2,754,753.35
15.04		Reparación infraestructuras culturales y					
15.04.0053		ACONDICIONAMIENTO DEL CLUB DE LAS AMAPOLAS, SAN VICTOR					
	7.01.2.01	Obras para edificación no residencial	30	9998	121	0	134,560.00
TOTAL							7,685,525.69





MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REMANENTE DE TESORERIA

Nro. Documento: 2026-001 Fecha Registro: 23/1/2026
Cuenta Origen: 170-205232-7 - Educacion, Salud y Genero
Monto: 167,373.11

PRESUPUESTO DE INGRESO

Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1.1 DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					
1.1.01 Disminución de disponibilidades					
1.1.01.03 Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	13	30	9998	121	167,373.11
TOTAL INGRESOS					167,373.11

PRESUPUESTO DE GASTO

Programática	Objeto	Descripción	F	FE	OF	ER	Monto
Cuenta Destino: 170-205232-7- Educacion, Salud y Genero							
15		Desarrollo social y participación comunitaria					
15.00.0001		Gestión de asistencia sociales					
	4.01.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y persona:	30	9998	121	0	100,000.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	30	9998	121	0	10,000.00
15.00.0002		Coordinación y organización ciudadana y comunitaria					
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	30	9998	121	0	10,000.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	30	9998	121	0	10,000.00
15.00.0003		Apoyo a la atención primaria y prestaciones de Salud					
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	30	9998	121	0	10,000.00
	3.09.4.01	Útiles destinados a actividades deportivas, culturales y	30	9998	121	0	27,373.11
TOTAL							167,373.11

N. D. V.
 I. D. V.
 H.

Dice que después de los depósitos se está trabajando en el proceso de licitación ya después de terminada la licitación se ejecutaran los trabajos pero que, el proceso de licitación es obligatorio y de la forma que ellos indiquen. Que no es que el dinero llega y se va a ejecutar la obra. Hace mención del caso del Cupey que hay personas que han difamado mucho de que los fondos llegaron al Ayuntamiento y que se gastaron.

El Sr. Alcalde dice que, eso de los fondos del Cupey es bueno aclararlo porque, en el Municipio existe un grupo que vive de la difamación, al tiempo que les pregunta a los cinco integrantes del Concejo ¿Que si tienen la información de que el dinero llega? A lo que los cinco Regidores responden que no.

El Tesorero Municipal dice que el Cupey si esta en licitación que, ya se licito que ya hay una compañía adjudicada pero los fondos no han llegado como se dice por ahí. Y que si al



AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos



Ayuntamiento llega algún fondo especial los primeros que se tienen que enterar es el Concejo de Regidores para darle introducción al presupuesto. Que ese fondo tiene que ser aprobado

por el Concejo, por eso resalta esa parte para que no se lleven de los rumores de que esos fondos se gastaron como dicen las personas que se encargan de difamar.

La Presidenta del Honorable Concejo de Regidores dice que ya expuesto el tema del remante en Tesorería del año 2025 si alguno de sus colegas tiene algo que agregar es el momento.

El Regidor **Miguel Angel Trinidad Peralta** saluda a los presentes en sesión, dice con respecto al tema el entiende que cada cierto tiempo al final de año el pequeño remante siempre se pasa, el remanente del año anterior a la misma cuenta, igual que lo último que nuestro Presidente le deposito al Ayuntamiento que fue 4.7 millones para aceras y contenes y, a la vez tomar en cuenta algunas entradas necesaria que a veces él se ha tomado la inquietud de decirle al Alcalde lo cual él ha entendido que es un error porque a veces se va más lejos el ayudar porque cuando viene de parte de él es diferente.

El Regidor continúa diciendo que se siente mal e incómodo por la razón de que según establece la ley 176-07 en el artículo de la Constitución cada vez que un Regidor solicita algunas informaciones. No es unas informaciones para que el Alcalde diga que él le está declarando la guerra. No, el simplemente le está solicitando una relación la cual muestra que entrego y se la recibieron y es una relación de los últimos pagos que se han hecho en los últimos 2 meses por cheques y una relación de las ultimas entradas de impuesto dígame A1.

Continúa diciendo que le sorprende que él dijo eso el lunes anterior a la sesión cuando se hizo la previa ya la situación hacia su persona cambio y miro mal que el Alcalde lo amenazo con quitarle las ordenes de combustible los lunes que los usa para fiscalizar que es su rol pero, no es posible que por una razón u otra decir el Alcalde que no le va a entregar las ordenes y que en gestiones anteriores paso que le quitan las ordenes a dos Regidores lo cual no es posible porque se tiene que vivir el presente.

El Regidor continua su exposición diciendo que las cosas se deben hacer como esta en la Ley, la cual establece que la Alcaldía no tiene que esperar que un Regidor solicite información cada tres meses se pasa las informaciones al Concejo y al Municipio. Por lo cual él dice que no se trata de atacar ni de forzar nada, se trata de hacer las cosas como establece la Ley correctamente y recordar que la mayoría es el mismo partido PRM, que cuando se solicita algo simplemente vine en bienestar del Municipio por tal razón viene en bien del Alcalde.

Dice que en conclusión él lo que quiere es que el pensar que tiene el Alcalde hacia él no es así. Que el con solicitar ciertas información no está sometiendo nada que, él se guía por la ley que es su rol y velar que lo que llegue al Municipio sea invertido en nuestro Municipio porque lamentablemente los recursos no son personal. Que hoy está un Alcalde mañana viene otro, hoy está un partido mañana viene otro pero el Municipio se queda en el mismo lugar. Dice que por eso se debe velar por embellecer el Municipio.



El Regidor dice que quiere resaltar algo que, ya ha dicho en tres o cuatro sesiones y para eso se ira fuera de lo que es su función como Regidor y como Múncipe. Y es que como Presidente de Empresa de Transporte Sinchosanvi, dígase el Sindicato de Choferes que es lo que rige lo que transporta los empleados y es en virtud de los Rieles y es que en varias ocasiones ha dicho que se debe de tratar de continuar lo que se encontró hecho. Las obras que se encontraron concluidas tratar de darle mantenimiento con los recursos que llegan al Ayuntamiento.

Continua diciendo que ha pedido en varias ocasiones que por lo menos con un camión de asfalto, que con un camión de asfalto con la brigada y la voluntad se limpian los contenes de Los Rieles y se cogen esos dos o tres baches que están muy fuertes eso viene en bienestar porque si más adelante viene cualquier situación y se bloquea la calle principal, cual es el desahogo de San Víctor, los Rieles.

Dice que ya a lo ha dicho en varias ocasiones y está muy deteriorado. Ya lo que se encontró construido hay que tratar de mantenerlo igual que la plazoleta que dándose cuenta eso se miraba bonito y ya le faltan cerámicas se tienen dos años de gestión y no se le ha dado ni una pintadita. Hay que tratar de embellecer lo que tenemos, tratar del que el país y el pueblo, nuestro Municipio crece. Dice que él quisiera que, se tome en cuenta esa parte si es posible.

El Alcalde Municipal Sr. **Pedro Manuel Estrella Ureña** dice que, lo primero es que la mayor parte de lo que el Regidor acaba de decir no es como él lo está diciendo. Primero es que en la previa que se hizo para socializar el tema de la sesión él no estaba presente ya que, tenía una reunión en Santo Domingo. Dice que el día anterior a la sesión el Regidor fue a su oficina a decirle sobre la información que el necesita y le respondió que pasara por el Departamento de Contabilidad a depositar la solicitud que se la firmaran y se la sellaran.

El Alcalde le dice al Regidor que parece que su memoria no está muy buena porque cuando él le pregunto por los viatico que se le dan lo lunes ¿que si lo había firmado?, (viáticos que se le han dado desde el inicio de gestión todas las semanas a los cinco Regidores por igual no a nadie en particular ni más ni menos) le respondió al Regidor que él no había firmado eso, él no le dijo que no se lo daría.

Dice que cuando hablo de situaciones de que hubo una provocación en una de las actividades de las Fiestas Deportivas y Culturales patrocinadas por él Regidor, cuando el, donde había una Zona restringida para los Regidores y la familia, amigos o invitados que como autoridad uno llevara acompañantes. En la cual la Regidora Chavela estaba a su izquierda y el Regidor estaba a la izquierda de Chavela. Silla de la que el Regidor se paró y sentó un caballero que andaba con el quien fue a provocar una situación. El Alcalde dice que ese señor llevado por el Regidor a un periodista que estaba grabando le dijo unos improperios resalta que Chavela era testigo de la provocación al periodista y, de ahí llego el Regidor y el caballero salió. El Alcalde le dice al Regidor que eso es lo que él debe contar.





AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

El Alcalde le dice al Regidor que cuando él habla de obra viene con un asunto de las cosas, y porque él no dice que lo que se está haciendo está bien que se está trabajando en Los Rosarios que se trabajó en Los Flores, que se está en el Pico. Le dice al Regidor que, esas son las cosas que tiene que decir pero, que las negativas que el Regidor trae tiene razón pero no hay una vara mágica para hacerlo todo al mismo tiempo, que Los Rosarios se están haciendo que han dicho improperios de esa obra también es una inversión con el dinero del Ayuntamiento, el Pico que estaba tan llamado a exigencias que se está trabajando el Alcalde le dice al Regidor que visite para que vea lo que se está haciendo que ese es el rol de él y de cada uno de los Regidores.

Dice que, por eso siempre los invita a pasar por donde se están ejecutando las obras pero que él en ningún momento le dijo al Regidor que no le iba a dar las ordenes, simplemente dijo que no las había firmado y que el Regidor fue donde Rubén colon que es el Encargado de Compras y le pregunto de una vez que si él había firmado las ordenes, acabando él de decirle que no las había firmado y que iba de salida a recibir unos camiones de asfalto como se ira cuando termine la sesión.

Continúa diciendo que el si se pasa los días donde se está trabajando. Le dice al Regidor que de las informaciones cómo son, que no distorsione que eso trae un malestar en el manejo institucional, no se pueden hacer los graciosos con desinformar porque eso no está bien. Y le dice al Regidor que si lo que él está diciendo que fue el día anterior la sesión que él trajo la solicitud porque el día de la previa para socializar el tema de la sesión él no estaba y fue el día anterior a la sesión que trajo la solicitud y lo envió al Departamento de Contabilidad que son ellos que tienen que dar ese informe y deposite su solicitud.

El Alcalde le dice al Regidor que nunca le dijo que esa información no se le iba a dar que le tiene que responder en el mismo escenario que el Regidor hace la alusión porque quien omite afirma y quiera aclarar que la conversación fue simple y llanamente así.

El Regidor **Miguel Angel Trinidad Peralta** le responde al Alcalde que lo que sucede que desde un principio que él hablo de solicitar y que es la primera vez que él solicita una relación de los últimos dos pagos ya para dos años que va de gestión.

El Tesorero Municipal le responde al Regidor que es imposible que de un día para otro él le entregue esa relación que el Regidor está solicitando.

El Regidor **Miguel Angel Trinidad Peralta** dice que el día de la previa para socializar el tema de la sesión él comunico delante de todos sus colegas pero al comunicar su decisión ya, para el martes tenía el acuse hecho y la carta para ir hablar con el Alcalde, ya que él quería de hablar con el Alcalde para que él lo enviara al departamento correcto porque si va primero al departamento y le dice que tiene que hablar con el Alcalde. Por eso él fue primero donde el Alcalde y así ganaba tiempo lo dice por su experiencia sabe que eso se maneja así.





AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

Continua diciendo que el día que el vino a donde el Alcalde, el Alcalde tenía una vista y le dijo al Alcalde que era para que le recibiera la solicitud ya que, andaba rápido porque andaba con su hija que iba para la vega. Y el Alcalde le dijo que tenía que hablar algo con él a lo que él le respondió que hablaban más adelante porque él se iba. Y cuando llega en la tarde llama al Alcalde y el Alcalde le responde que el Regidor le estaba declarando la guerra.

El Regidor dice que como por el solicitar una relación de los últimos dos pagos le está declarando la guerra entonces, cuando el viene al otro día al Ayuntamiento el Alcalde le dice que tiene una orden de una ayuda para una casa en Tamboril de la gestión pasada de trescientos mil pesos. Lo que el Regidor respondió que no tiene conocimiento de eso aunque estuvo en la gestión pasada. A lo que el Alcalde le respondió que si el Regidor quería se le mostraba la orden y que recordara que en la gestión pasada hubo dos Regidores que dejaron de darle sus combustible para hacer su trabajo y él le respondió que el trataba de hacer las cosas como lo establece la Ley 172-07 la cual el trata de leer y asesorarse con el Presidente de ASODORE con cualquier duda que tenga pero no quiere que su solicitud cause inconvenientes.

El Regidor dice que con respecto a lo otro el todo el tiempo ha dicho que, le gustaría que primeramente viene el gobierno y le deposita al Ayuntamiento 4.7 millones para aceras y contenes lo cual lo ve excelente vamos hacerla en la Entrada de Los Padillas por poner un ejemplo y lo están haciendo. El Regidor dice que no se puede esperar que el gobierno que ha sido muy eficiente mande dos camiones o tres para meterle la mano a eso.

Dice que mensual entran 4.3 millones y pico más los arbitrios que de ahí coger, que son cosas de uno o tres camiones de asfalto lo de los Rieles es cosa de un camión de asfaltos son cosas muy simples que se pueden hacer con el dinero que llega al Ayuntamiento no se pueden sentar a que el gobierno lo supla de un todo porque, entonces dice que, se está haciendo con el dinero que llega dice que es la fecha que han llegado ciento y algo de millones. Que anteriormente solo se hablaba de una deuda de 9 millones y pico.

Continua diciendo que eso es una deuda que eso no es nada porque encontraron muchas cosas construida a lo que hay que darle prioridad y olvidarse de la deuda. Y si hay una callecita que tiene un problema que con un camión de asfalto, dice que con trescientos mil pesos eso se resuelve. El Regidor dice que quiere ver acción pero con lo que llega al Ayuntamiento y no esperar que el gobierno le mande el dinero para aceras y contenes y después envié lo del asfalto. Y darle mantenimiento a lo que encontraron construido y es del Municipio donde va a continuar.

El Regidor **Robín Alberto Lantigua Lantigua** saluda a los presentes en sesión, ~~pone que~~ desde que inició este cuatrenio lo primero que él le expreso a sus colegas Regidores y al Alcalde refiriéndose a al tema de los viatico que si se lo iban a dar se los dieran a todos, ~~o que~~ no se lo dieran a ninguno. Ya que él no aceptaría que se lo dieran a uno y a otros no, ~~como~~ hacían en otras gestiones. Dice que hay gestiones que no les dan los combustibles a los Regidores él, pone como ejemplo a la de Juan López.





AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

Continúa diciendo que eso de las órdenes que se les da a los Regidores. Lo que no está contemplado en la ley. En la ley lo que está contemplado es el sueldo que debe cobrar un Regidor, dice que los Alcaldes lo hacen para una buena gobernabilidad y una ayuda para los combustibles porque los Regidores tienen que salir a fiscalizar, resalta que en el país hay Regidores que ni se lo hacen porque asisten a veces a las sesiones y que él no ha fallado a una sola sesión y ha sido responsable.

El Regidor dice que se está criticando tanto la Alcaldía como resultado de que se está trabajando y es normal en la oposición. Y de ser verdad todo lo que se está criticando de la gestión el no estaría de acuerdo pero, como él va a todos los trabajos que ejecuta el Ayuntamiento y está mirando todo lo que se hace él dona su sueldo y también gasta de su propio dinero, él no lo estaría aportando si se estuviera robando. Expresa que él no es pendejo para dar lo de él a donde se está robando.

Dice que por tal motivo él supervisa como se van ejecutando todos los trabajos que hace la Alcaldía la cual está trabajando. Y que claro que se debían 11 millones y solo se deben 2, y que se tienen menos aceras y contenes porque se debía dinero. En cuanto a Los Rieles está ni ninguna gestión que entre le va a trabajar a los Rieles ya que trabajarle a la principal de Los Rieles es un error porque eso se lleva más o menos 100 millones de pesos, lo que el Ayuntamiento puede es limpiar los contenes para que se vea más bonitos y recoger los baches de la calle pero, dinero no se le puede invertir porque esa es una obra que la debe ejecutar el Gobierno. Lo que se debe seguir como autoridades gestionando ya que hay muchas personas haciendo gestiones para la construcción de Los Rieles.

El Regidor dice que así como se está gestionando el Hospital y muchas cosas más dice que entiende que como Regidores deben mirar lo que está ejecutando el Alcalde, dice que él tiene como Regidor un compromiso de hace dos años en Guayabillo con unos policías acostados y arreglar el play y no se ha podido ejecutar y es su comunidad y él vive ahí. Dice que si se empieza la obra del Pico y se para que es importante igual que Los Rosarios como todo pero, así como Las Amapolas son obras prioritarias y hay que trabajarla una a una.

Continúa diciendo que son 4 años y se irán ejecutando las obras una a una que, todos exigen al mismo tiempo pero, que todas esas obras pasaron gestiones y siguen sin hacerlas pero que se tratara de hacer las mas que se puedan. Dice que la Alcaldía no puede gastar un dinero que no tiene, que es mentira que el Ayuntamiento tenga recursos para hacer una obra de 40 millones eso es politiquería. Dice que los Ayuntamientos son para botar basura, arreglar aceras y contenes y obras pequeñas ya que, no hay un presupuesto y que sobre dinero. Por ejemplo para hacer la casa de la cultura o reparar el Palacio Municipal.

El Regidor dice que no hay que llevarse de las críticas que se debe continuar trabajando y seguirá apoyando al Alcalde e invita a visitar las obras que se están ejecutando y en cuanto a la solicitud del Regidor Miguel Angel dice que está de acuerdo que se le entregue lo solicitado en su totalidad y si el Regidor descubre algo indebido que renunciaría ya que él no estaría donde hay delincuentes y lo dice muy a menudo.





AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

Continúa diciendo que no lleven la política a lo personal porque aunque hay paciencia pero, cuando se toca la familia es muy peligroso y lo dice por mucha gente. Dice que lo avisa ya que cuando no se le pueda poner freno a las cosas no se le podrá poner que no esto no amenaza. Dice que los advierte porque no es posible que en San Víctor se tenga que llegar a cosas mayores, cuando por primera vez se tiene un Alcalde que está en el Ayuntamiento a las 7:00 am y hasta los domingos.

El Alcalde Municipal **Sr. Pedro Manuel Estrella Ureña** le dice al Regidor Miguel Angel que como fiscalizador que él es debería tener más datos ya que, se está llevando de voces externas al Ayuntamiento de que han llegado de fondos 140 millones. Que es increíble que un Regidor que es fiscalizador este en la misma tónica de esas voces. Y le aclara que en cuantos términos matemático se multiplica los 21 meses que tiene la gestión por la cantidad que el Regidor expreso que llega al Ayuntamiento no da como resultado 140 millones de pesos.

El Alcalde expone que en cuanto al presupuesto se han recibido **RDS90, 300,000.00** para que le sirva de información al Regidor, y aunque el Regidor diga que no se está haciendo nada con ese dinero lo cual entiende ya que el Regidor no le da seguimiento a sus obligaciones ni asiste a donde se está trabajando. El Alcalde le dice que si él va por la comunidad de Ceiba de Madera en esa comunidad las aceras y contenes desde el Malecón hasta el puente la ENDY se hicieron con dinero del Ayuntamiento.

Continua diciéndole al Regidor que si él va a Los Rosarios la imprimación de ese camino vecinal y los contenes se hizo con dinero del Ayuntamiento, que si va al Club de Ceiba de Madera el cual se remozo completo también se hizo con dinero del Ayuntamiento, igual que los trabajos que se están haciendo en el Pico que cuando se aplica un camión de asfalto el camión es donado por obras publicas pero, la aplicación de esas brigadas Mas el RS2 que se compra para la adición del material se compra con dinero del Ayuntamiento.

El Alcalde dice que cuando se resolvió el problema de Las Flores donde se utilizaron brigadas y con asfalto de la compañía lo cual se resolvió con dinero del Ayuntamiento porque eso no estaba en la contrata. Y cuando se hizo el trabajo en Los Rosario de Las Amapolas que se le hicieron aceras, contenes se afirmó con toca de la 7s se hizo con dinero del Ayuntamiento y que si el Regidor va Los Flores que se le afirmo fue con dinero del Ayuntamiento así como, la terraza que se hizo en esa misma comunidad también fue con dinero del Ayuntamiento.

Continúa su exposición diciendo que, cuando ve que un fiscalizador está hablando de montos que no son reales entonces como fiscalizador se tienen que revisar porque no está haciendo el trabajo que se debe hacer. Dice que cuando el Regidor solicito la documentación que necesita le dijo a la Encarga de Contabilidad que se la entregara ya que en esta administración no se ocultan informaciones. Y si el Regidor tiene algún expediente invita a que lo someta ante la fiscalía.





AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

El Alcalde dice que no asistió a la sesión a debatir el tema que el Regidor trajo a agenda pero ya que expuso, las cosas se deben decir en su justa dimensión y le dice al Regidor que antes de hablar de un tema se documente para traer temas a las sesiones ya que las sesiones se deben de respetar porque son solemnes. Que no se lleve de voces ni de mandados a los cuales los manden que se documente así no se le tengan que rebatir que el de un dato y que le digan en su cara que él no tiene razón. Que haga los cálculos del dinero que llega en su justa dimensión. Culmina diciendo que el Regidor esta en todo su derecho de calcular todo lo que él quiera pero que se documente.

Dice que en el portal de transparencia esta todo lo que se quiere saber, que el dinero que se tiene en cuenta de partidas especiales que son de las obras Play de la Villa y de las aceras y contenes que son los montos que suman el remanente para lo cual se solicitó esta sesión y hasta que esas obras no estén licitadas ese dinero no se puede tocar y en cuanto al Cupey el dinero no ha depositado un peso para esa obra al, contrario de lo que dicen ciertas plataformas que lo que hacen es desinformar. Recalca que en el portal están colgadas las tres licitaciones para quien quiera revisar.

El Regidor **Miguel Angel Trinidad Peralta** le dice al Alcalde que él sabe que le dijo en su oficina que él no es muchacho de madao que él tiene tres niños a los cuales le tiene que dar ejemplo uno con 18 otro con 14 y una que tiene 2 años que paso por el Ayuntamiento 4 años como Encargado de Compras y buscando todo lo que se ha querido buscar que no se le ha podido señalar ya que trata de hacer las cosas lo mejor que se pueda. Y que para el Concejo poder tener respuesta a lo que el pueblo pide y conocimiento de lo que se está haciendo en el Ayuntamiento ya por varias veces ha dicho que tiene un grupo y una secretaria que cuando se van hacer trabajos deben de tratar de informar a la secretaria para que ella lo tire al grupo. Como él llega a una lugar que no se sabe si están trabajando o no.

Dice que en cuando al dinero que entra al Ayuntamiento el cálculo los 90 millones pero, que él ciento y alguito lo pone por los arbitrios que el calcula que andan por ahí, que ele n o habla a ciegas porque no tiene números y primera vez que el pide algo y que ahora cada cierto tiempo no porque lo manden sino, porque lo establece la ley va a pedir la relación de cheques para el saber en qué se está invirtiendo o a que supliodor se le está pagando.

El Regidor dice que habla de los supliodoros porque la semana pasada una persona que fue que trabajo en el asfalto de Los Rieles, cuando se tomó un préstamo, dice que cuando hay interés todo se puede. Que el señor lo llamo preguntándole que pasó que ha dado viajes al Ayuntamiento cobrando cosa que es de la gestión pasada. Que él le dijo que trataría de cubrir como lo ayuda con eso.

El Alcalde le pregunta el Regidor que cual es el nombre de ese señor

El Regidor le responde que es quien imprimió en Los Rieles. Y él le dijo al señor que vería como el habla por él.





AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

El Alcalde le dice al Regidor que perdón que lo interrumpa pero, le pedía de favor ya que el desconoce quién ese señor que venga al Ayuntamiento con el señor para que ese señor le llega al Regidor cuantas veces él ha venido al Ayuntamiento porque él no lo conoce. Que lo traiga con la factura pero con la condición que el Regidor lo traiga ya que el desconoce quién es ese señor y ya la gestión va para dos años.

La Presidenta del Concejo dice que si no hay más nada que agregar levantar su mano derecha lo que está de acuerdo con la aprobación del remanente en Tesorería del año 2025. **El remanente en Tesorería del año 2025 es aprobado a unanimidad.**

La Presidenta de la Honorable Sala Capitular Dra. **Ileana Ovalles Valentín** dice que, habiendo tratado los temas siendo las 10:04 am, declara cerrada la sesión ordinaria **01-2026** de la fecha veintitrés (23) días del mes de enero del 2026.

Dra. Ileana Ovalles Valentín.
Presidenta del Concejo de Regidores S.V.

Licda. Fanny Mercedes Santiago V.
Secretaria Municipal S.V.



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTAS LÍNEAS